## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☐

Cuota Número _____

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1148-2020

Nombre completo del contratista: JOSE LUIS MESA QUINTERO

Documento de identificación: 14.609.313

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (BP-26001344)

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 27/06/2020 | 30/09/2020 |

Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1:

- PRORRÓGAR el Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1148-2020 hasta el 30 de septiembre de 2020.
- ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1148-2020 la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: el 31 de Agosto de 2020, el contratista aduce causas personales.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.793.792 M/CTE)

Adición: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

Prórroga: Hasta el 30 de Septiembre de 2020

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 7.725.056 | N/A | $5.793.792 | $1.931.264 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 8819147700<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8819147700<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago: 18/09/2020<br>Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO-2020 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

En calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.1148 de 2020 suscrito entre la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio Santiago de Cali con el Contratista JOSE LUIS MESA QUINTERO, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 14.609.313, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (BP-26001344), Con fecha de Inicio en la plataforma de Secop II el 27 de junio de 2020. Con plazo de Ejecución hasta el 30 de septiembre de 2020 y por Valor de $7.725.056 M/CTE, informó mediante escrito elaborado por el Contratista de fecha 31 de agosto de 2020, manifiesta dar por terminado anticipadamente el contrato No. 4162.010.26.1.1148 del 23 de junio de 2020, decisión que toma por iniciativa propia ya que no puede seguir ejecutando las actividades de dicho contrato por asuntos personales.

Por lo anterior **El SUPERVISOR**, durante la ejecución del contrato y como requisito para cada pago verificó el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

En la ejecución y desarrollo del objeto contractual, al contratista se le cancelaron tres (3) cuotas, cada una por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264), quedando un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali Secretaria del Deporte y la Recreación de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación, de los servicios prestados pactados en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.1148-2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregado por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, septiembre 03 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2020, se reunieron por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación, CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE, identificado(a) con C.C. 14.838.634 de Cali, en su calidad de ordenador del gasto, JOAN ANDRES OSORIO HERRERA, identificado(a) con CC. 18.471.456 en su calidad de Supervisor, y JOSE LUIS MESA QUINTERO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 14.609.313, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios profesionales Nº. 4162.010.26.1.1148-2020, cuyas condiciones se señalan a continuación:

| | |
|---|---|
| Objeto | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (BP-26001344) |
| Fecha de inicio | 27 de Junio de 2020 |
| Plazo de ejecución | Hasta el 31 de Agosto de 2020 |
| Prórrogas | Hasta el 30 de Septiembre de 2020 |
| Valor total del contrato | SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.725.056) |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) | 3500135548 del 07/06/2020 |
| Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) | 4500197209 del 25/06/2020 |
| Valor total de las adiciones | UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264). |
| Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición | 3500140263 del 21/07/2020 |
| Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición | 4500197209 del 25/06/2020 |
| Fecha del último informe de supervisión | 28 de Agosto de 2020 |
| Saldo a favor del Distrito | UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

| | |
|---|---|
| | UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264) |
| Número de garantías | N/A |

Consideraciones

1. Que a través de la plataforma del SECOP II, se suscribió entre el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria del Deporte y la Recreación y JOSE LUIS MESA QUINTERO, contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1148-2020, el cual tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (BP-26001344).

2. Que se suscribió acta de inicio el 27 de junio de 2020 con un plazo de ejecución hasta el 31 de Agosto de 2020.

3. Que mediante Modificación No. 1 se procedió a PRORRÓGAR el Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1148-2020 hasta el 30 de septiembre de 2020 Y ADICIONAR al Contrato de Prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1148-2020 la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

4. Que mediante oficio de fecha 31 de Agosto de 2020 el (la) contratista JOSE LUIS MESA QUINTERO, solicitó la terminación unilateral anticipada del contrato, en virtud de asuntos personales que así lo requieren.

5. Que el supervisor del contrato mediante oficio de supervisión del 09 de octubre de 2020 emite concepto frente a la solicitud del contratista, indicando que durante la ejecución del contrato y como requisito para cada pago verificó el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente. En la ejecución y desarrollo del objeto contractual, al contratista se le cancelaron tres (3) cuotas, cada una por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264),

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

quedando un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali Secretaria del Deporte y la Recreación de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.931.264).

6. Que no se presenta objeción alguna para la terminación anticipada del contrato, encontrándose las partes a paz y salvo de todo concepto.

7. Terminar anticipadamente y por mutuo acuerdo el contrato No. 4162.010.26.1.1148 de 2020, teniendo como fundamento los motivos expuestos, las partes se declararan estar a paz y salvo por todo concepto en relación con la celebración y liquidación del Contrato hasta la fecha de la presente Acta, por lo que **LAS PARTES DECLARAN EXPRESAMENTE A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO Y MANIFIESTAN QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ALGUNA ENTRE ELLAS.**

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena la respectiva liberación de los recursos que quedan a favor del Municipio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

JOSE LUIS MESA QUINTERO

Ordenador del Gasto,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación

Supervisor,

JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Santiago de Cali, 31 de agosto de 2020

Señor:
JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Supervisor contrato

Asunto: Terminación anticipada de contrato 4162.010.26.1.1148-2020

Cordial saludo;

JOSE LUIS MESA QUINTERO , mayor de edad y vecino de la ciudad de Cali, identificado con cedula de ciudadanía 14609313 de Cali (Valle), comedidamente me permito comunicarle que por razones personales no puedo continuar ejecutando el contrato 4162.010.26.1.1148-2020 con acta de inicio del 27 de junio del año en curso cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP 26001344).

El motivo para desistir del contrato es de carácter personal, lo que no me permite realizar las actividades del contrato.

Atentamente,

JOSE LUIS MESA QUINTERO
14.609.313 Cali.

# PAGOSIMPLE | Prefactura

**Fecha creación reporte:** 2020-09-18, 09:38:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

**Periodo Cotización:** agosto de 2020 **Periodo Servicio:** agosto de 2020 **Referencia pago (PIN):** 8819147700

**Fecha límite de pago:** 2020-09-03

**GUARDADA 13/08/2020**

## I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Razón Social** | JOSE LUIS MESA QUINTERO | | | | |
| **Documento** | CC14609313 | **Dirección** | CR 76 #3 - 39 | | |
| **Tipo de Empresa** | INDEPENDIENTE | **Teléfono** | 3137217540 | | |
| **Tipo Persona** | NATURAL | **Forma Presentación** | ÚNICO | **Total Afiliados** | 1 |
| **Ciudad** | CALI | **Departamento** | VALLE DEL CAUCA | | |
| **Representante Legal** | | **Identificación** | | | |

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

## II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días PPA | Días PEN | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Administradora | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 14609313 | MESA QUINTERO JOSE LUIS | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | PORVENIR | $ 877.803 | $ 140.500 | COOMEVA EPS | $ 877.803 | $ 109.600 | NINGUNA ARP | $ 0 | $ 0 | NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 250.300 |

## III.TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes FSP | Aportes FSS | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | Incapacidades, Licencias, Saldos | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE | TOTAL INTERESES | TOTAL FINAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 877.803 | $ 877.803 | $ 0 | $ 0 | $ 140.500 | $ 0 | $ 0 | $ 109.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 250.300 | $ 0 | $ 250.300 |

## IV.INFORMACION

| Día hábil de pago sin mora |
|---|
| 3 |

| Periodo de cotización salud | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ | ☐ |

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888191477000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8819147700(3900)0000000(36)20991231

**Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas limite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.**



Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

BanCompartir
contigo

Sep 18 2020 - 09:41:54 ASEEMV V04_R35
PUNTO DE LIQUIDACION S
AV 4 NORTE 20 N 81
C. COMERCIO: 0576008651 TER: 00119327

RECIBO: 003859 RRN: 262932708309

Pago SIMPLE

Numero de autorizacion: 124777
Id del aportante: 88194700
Numero de PIN: 88194700
Periodo de liquidacion: 2020/08
Valor: $ 250.300
Comision: $ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

**CLIENTE**

+825 05